

JUAN MANUEL DANZA
Editor

VII

**JORNADAS DE
INVESTIGACIÓN
EN HUMANIDADES**

HOMENAJE A
JUAN CARLOS GARAVAGLIA

5 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2017



COLECCIÓN
**CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES**



**DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES**
UNS

VII Jornadas de investigación en humanidades / Mariano Martín Schlez... [et al.];
editor Juan Manuel Danza. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad
Nacional del Sur. Ediuns, 2023. Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-333-9

1. Historia. 2. Literatura. 3. Filosofía Contemporánea. I. Schlez, Mariano Martín
II. Danza, Juan Manuel, ed.
CDD 300



Editorial de la Universidad Nacional del Sur
Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Juan Manuel Danza

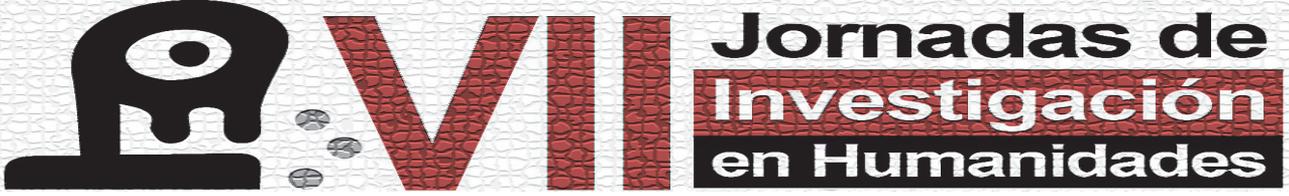
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin
Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723

Bahía Blanca, Argentina, agosto de 2023.

© 2023 Ediuns.



Universidad Nacional del Sur

Autoridades

Rector

Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora

Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología

Dr. Sergio Vera



Departamento de Humanidades

Autoridades

Director Decano

Dr. Emilio Zaina

Vice Directora Decana

Lic. Mirian Cinquegrani

Secretaria Académica

Lic. Eleonora Ardanaz

Sec. de Extensión y Relac. institucionales

Dra. Alejandra Pupio

Sec. de Investigación, Posgr. y Form. Continua

Dra. Sandra Uicich

Comité académico

Dr. Sandro Abate

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Marta Alesso

Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa

Dra. Ana María Amar Sánchez

Spanish and Portuguese Department, University of California, Irvine

Dra. Adriana Arpini

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dr. Marcelo Auday

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Azcuy Ameghino

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

Dr. Fernando Bahr

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. M. Cecilia Barelli

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Dora Barrancos

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dr. Raúl Bernal Meza

*Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional del Centro*

Dr. Hugo E. Biagini

*Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Lanús - Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Lincoln Bizzozero

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Mercedes Isabel Blanco

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Nidia Burgos

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Roberto Bustos Cara

Departamento de Geografía, Turismo y Arquitectura, Universidad Nacional del Sur

Dra. Mabel Cernadas

Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Laura Cristina Del Valle

Departamento de Humanidades Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Devés Valdés

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile

Dra. Marta Domínguez

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Oscar Esquisabel

(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata- Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes - CONICET

Dra. Claudia Fernández

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

Dra. Ana Fernández Garay

Departamento de Letras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dra. Estela Fernández Nadal

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dra. Lidia Gambon

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Ricardo García

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Viviana Gastaldi

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. María Mercedes González Coll

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Alberto Giordano

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. María Isabel González

Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Dra. Yolanda Hipperdiner

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Silvina Jensen

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. María Luisa La Fico Guzzo

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Javier Legris

*Departamento de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dra. Celina Lertora Mendoza

CONICET

Dr. Fernando Lizarrága

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue - CONICET

Dra. Elisa Lucarelli

*Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires*

Dra. Stella Maris Martini

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Dra. Elda Monetti

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Rodrigo Moro

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Lidia Nacuzzi

*Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Ricardo Pasolini

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro - CONICET

**Libros nómades, dinámicas continentales.
Tránsitos bibliográficos institucionales entre Argentina y
México durante la primera mitad del siglo XX**

María de las Nieves Agesta¹

Aunque las fronteras administrativas han funcionado en muchas ocasiones como condijonantes del abordaje historiográfico, durante los últimos años los investigadores han ido flexibilizando estos límites tradicionales mediante una concepción dinámica de la historia que tiene en cuenta la movilidad de ideas, personas y productos. Frente ello, el nuevo desafío parece ineludible: ¿cómo construir un problema que, sin ignorar las especificidades regionales, permita inscribir dichos fenómenos en procesos más amplios e interconectados? En respuesta a esta pregunta, la Historia Social e Intelectual ha apelado con frecuencia a la noción de redes para “intentar recuperar el sujeto histórico alejándose de los determinismos, pero sin caer en el individualismo característico de la vieja historia descriptiva” (Pita González, 2003).

En el marco del estudio de las bibliotecas populares del sudoeste bonaerense de fines del siglo XIX y principios del XX que constituye el eje de nuestras investigaciones actuales, este último concepto resulta de suma utilidad ya que permite una aproximación dinámica a los procesos de formación de los catálogos y de los campos de lectura locales. En este sentido, se propone la reconstrucción de algunos de los tránsitos bibliográficos entre México y las bibliotecas populares de la Argentina durante los años veinte a fin de analizar el rol del libro y de estas instituciones culturales en el fortalecimiento de los nexos intelectuales

¹ CER, Dpto. Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS) / CONICET, Bahía Blanca, Argentina, correo electrónico: nievesagesta@uns.edu.ar.

latinoamericanos. En tanto el libro era concebido como un instrumento de divulgación de la propia cultura y de reforzamiento de los lazos entre las naciones americanas,² el envío de material impreso fue una estrategia fundamental —aunque no la única— en la política de difusión y propaganda de estos países que se combinaba con otras tales como las visitas oficiales, las colaboraciones literarias, las misiones culturales o los congresos internacionales. (Yankelevich, 1997; Yankelevich, 2000) Durante los años veinte, los tránsitos bibliográficos entre las entidades oficiales mexicanas y las de la Argentina se efectuaron, en general en este último país, a partir de la intervención de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares que se presentaba así como mediadora legítima entre el Estado y las asociaciones particulares. Dos hechos se revelan como fundamentales en este contexto: el primero fue el convenio firmado por el ministro plenipotenciario de México en Argentina Enrique González Martínez en marzo-abril de 1923 y el segundo, la donación realizada por la mentada Comisión a la Biblioteca Nacional de México con el objetivo de fundar allí una Sección Argentina en octubre de 1926.

Para llevar adelante esta investigación, de la que aquí sólo se presentan algunos resultados preliminares, se consultaron los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores correspondientes a la Embajada Argentina en México correspondientes al período 1922 y 1930 y la revista *El Libro y el Pueblo* dirigida por Jaime Torres Bodet y editada por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública de ese país en busca de contactos e intercambios. Queda aún pendiente la exploración de los acervos porteños con miras a reconstruir los espacios y las formas en que se distribuyó el material en cuestión y examinar las modificaciones en los potenciales campos de lectura de los usuarios de las bibliotecas argentinas a partir de los cambios observados en sus catálogos.

1. Una biblioteca para una “raza cósmica”³

Un problema historiográfico que, como este, se centre en las circulaciones continentales y en las políticas públicas de diferentes países presenta la dificultad de situarse en el cruce de

² Sobre la política del libro y la lectura como instrumento de transformación en el México postrevolucionario puede consultarse, por ejemplo, Weinberg (2009: 73-87).

³ Aludimos aquí al ensayo publicado por José Vasconcelos en 1925 donde se sostenía la existencia de rasgos territoriales, étnicos y culturales comunes de todas las naciones latinoamericanas que deberían constituir el fermento para la unidad continental.

dos procesos nacionales que, aunque insertos en uno de carácter más general, poseen rasgos peculiares.⁴ De un extremo al otro de América Latina, el orden neocolonial por el cual se establecía un nuevo pacto entre las potencias europeas y los jóvenes Estados hispano-americanos, para la década de 1920 estaba mostrando signos de madurez, pero también ciertas debilidades que iban a eclosionar en la crisis de 1930. Las nacientes demandas políticas y económicas de distintos sectores de las sociedades modernizadas, tuvieron su correlato en un principio de ampliación democrática que, como señala Tulio Halperín Donghi (2001), asumió características diferenciales en cada territorio nacional: revolucionarias en México y reformistas en la Argentina.

En efecto, luego de más de treinta años de gobierno de Porfirio Díaz durante los cuales se había consolidado la hegemonía conservadora y el autoritarismo político bajo la bandera del orden y el progreso, en la nación del norte se desencadenó un movimiento revolucionario que se extendió hasta el decenio siguiente como consecuencia de los enfrentamientos internos y externos. Después de una década de guerra civil, de penuria económica y de crisis social, la presidencia de Álvaro Obregón en 1920 significó el final de la revolución y la implementación de un programa renovador guiado por principios nacionalistas, de simpatías obreras y campesinas e inspirado por la izquierda constitucionalista. En este marco, se dio comienzo a una nueva etapa que congregó grupos heterogéneos en torno a la voluntad de modernización de las prácticas políticas y de integración de algunas de las demandas de los sectores medios y populares. Más allá de los límites reales del proyecto posrevolucionario encabezado por Obregón y por su sucesor, Plutarco Elías Calles (1924-1928), se propuso la unidad y la reconstrucción nacionales mediante la implementación de medidas orientadas tanto al restablecimiento de la autoridad federal por sobre los regionalismos como al reconocimiento internacional. (Meyer, 1992) Asimismo, y sobre todo bajo la gestión de José Vasconcelos como Ministro de Educación, se desplegó un auténtico plan de transformación social y cultural centrado en la erradicación del analfabetismo que, junto a las artes, otorgaba un lugar preferencial al libro y a las bibliotecas. La intención de construir una “raza cósmica” latinoamericana, así como la necesidad de legitimar la experiencia mexicana frente al resto del continente, propició el acercamiento a las naciones hispanoamericanas mediante distintas vías. Si bien el alejamiento y la muerte de Vasconcelos durante la administración

⁴ No es nuestra intención profundizar en los avatares políticos y en el análisis de los procesos que tuvieron lugar en ambos países que han sido objetos de una abundante producción historiográfica. Solo presentaremos algunos de sus rasgos más destacados a fin de contextualizar los tránsitos bibliográficos que nos ocupan.

de Calles implicó un giro en la política educativa del régimen (Quintana Pali *et al.*, 1988), esta orientación general hacia América Latina —que no excluía la estrechez de los lazos económicos y políticos con los Estados Unidos— se mantuvo durante los años que nos ocupan y direccionó, en gran medida, su accionar cultural en el exterior.

La Argentina, por su parte, fue protagonista durante la segunda década de 1900 de una reforma electoral —la Ley Sáenz Peña— que supuso la ampliación de la participación política y, junto con ella, la llegada al poder nacional en 1916 de la Unión Cívica Radical. Este partido, cuyas bases descansaban sobre los reclamos de limpieza administrativa y extensión de los derechos cívicos, reunía en sus filas tanto a miembros de los grupos tradicionales como a representantes de las nacientes clases medias de origen inmigratorio. Esta composición heterogénea y la amplitud de sus propósitos fueron, en gran medida, las causas de las tensiones internas que atravesaron los tres gobiernos radicales —Hipólito Yrigoyen (1916-1922), Marcelo T. de Alvear (1922-1928) y, de nuevo, Yrigoyen (1928-1930)— que se sucedieron hasta 1930. A ellas se sumaron, igualmente, la oposición política, los enfrentamientos sociales, las presiones económicas externas y la crisis internacional que culminaron por desestabilizar el régimen, creando las condiciones de posibilidad para la realización del Golpe de Estado que derrocaría a Yrigoyen. En cuanto a la política exterior, ambos presidentes tuvieron en su agenda la cuestión de las relaciones con el resto de América, aunque éstas, al decir de José Paradiso (1993), estuvieron caracterizadas por el énfasis otorgado a la dimensión económica. De todas maneras, durante la administración de Alvear, en el transcurso de la cual se efectuaron los intercambios que aquí estamos reconstruyendo, la presencia argentina en las conferencias panamericanas de Santiago de Chile (1923) y de La Habana (1927) sentó la posición del Ejecutivo frente al avance de la intervención de Estados Unidos en Latinoamérica y perfiló al país como posible líder regional (Simonoff, 1996)

Numerosas investigaciones han señalado la voluntad mexicana por estrechar los nexos intelectuales y económicos con la Argentina con la finalidad de constituir un frente unificado que contrarrestara la creciente influencia norteamericana y como medio para reforzar la legitimidad internacional del gobierno revolucionario. En efecto, así lo demuestran los informes confidenciales elevados por la legación mexicana donde el desconocimiento, la indiferencia o la distorsión informativa que se evidenciaba en la nación sudamericana respecto de los procesos mexicanos ocupaban el primer lugar entre las preocupaciones estatales.⁵

⁵ Carta de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México al doctor Enrique González Martínez, 7 de junio de 1922. AEMARG, “Reservado”, Leg. 20, exp. 2, 1922, f. 385.

Menos se ha dicho, sin embargo, de la política argentina en materia de propaganda nacional. En una nota que envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana el 8 de octubre de 1923 ante una solicitud oficial de información, el ministro Enrique González Martínez sostenía que:

La República Argentina no mantiene en la actualidad ningún sistema fijo de propaganda en el extranjero. Desde que tomó posesión del Gobierno Don Hipólito Irigoyen [sic], se suspendieron los subsidios concedidos a diversas publicaciones que en Europa y América trataban, en forma oficiosa, asuntos argentinos. La razón de haber abandonado este medio de propaganda, fue su notoria ineficacia y su carácter demasiado visible de información pagada.

La República Argentina no sostiene tampoco en el extranjero oficinas de propaganda comercial o de índole semejante. Esta labor la realiza, en forma indirecta, por medio de sus agentes consulares. Museos u oficinas de información, no existen, si no es en alguna ciudad de los Estados Unidos, en la cual quedaron, en calidad de obsequio, las muestras argentinas de una exposición internacional.⁶

La promoción quedaba así en manos de agentes privados institucionales o individuales, como la prensa y las universidades que destacaba González Martínez u organismos como la misma Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.⁷ La participación del Estado no era nula, entonces, sino indirecta, dado que tanto las instituciones de educación superior como la Comisión eran dependencias públicas, y se limitaba, en ocasiones, a la manifestación de un apoyo explícito concretado en notas y normativas oficiales tal como sucedió en 1926.

La mencionada Comisión había sido, de hecho, creada en 1870 durante la presidencia —y por iniciativa— de Domingo F. Sarmiento a partir de la promulgación de la Ley 419. En ella se establecía que esta organización tendría como principal función el “fomento e inspección de las bibliotecas populares” así como la inversión y gestión de los fondos públicos que, en calidad de subsidios, otorgara el Estado a estas instituciones fundadas, sostenidas y

⁶ Informe confidencial de la Legación de México al Subsecretario de Estado encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, 8 de octubre de 1923. AEMARG, “Correspondencia con la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores. México”, Leg. 21, exp. 3, 1923, f. 17.

⁷ Es imposible desconocer, en este punto, la importancia que tuvo, más allá del accionar oficial, la Reforma Universitaria de 1918 en el estrechamiento de los intercambios y los vínculos entre los intelectuales latinoamericanos, sobre todo entre sus representantes más jóvenes (Bergel y Martínez Mazzola, 2010: 119-245).

administradas por asociaciones de particulares constituidas a tal fin. De este modo, el gobierno argentino regulaba y controlaba estas entidades sin asumir por ello un rol activo en su gestación ni un compromiso continuado en su financiamiento. Este, por el contrario, quedaba sujeto a los ingresos de las mismas agrupaciones y a las posibilidades presupuestarias de las instancias gubernamentales. Disuelta en 1876 y nuevamente puesta en vigencia a partir de la presidencia de José Figueroa Alcorta en 1908, la Comisión impulsó de manera considerable la expansión del movimiento bibliotecario en la Argentina y se convirtió paulatinamente en mediadora entre el Estado y la sociedad civil y en su representante frente a los agentes internacionales.

Así parece confirmado en la correspondencia contenida en los legajos de la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana donde, a pesar de que ser numerosas las bibliotecas particulares que solicitaban material bibliográfico de autores o temáticas afines,⁸ se da cuenta de que el ministro plenipotenciario recurrió en 1923 a la Comisión para que distribuyera las publicaciones que se mandarían con destino a las instituciones bajo su jurisdicción. Quedaba incluso a criterio de esta entidad la elección de los beneficiarios ya que, como se establecía en la nota del 20 de marzo, el reparto se haría entre las instituciones “más importantes de la República”. El envío se compuso de un conjunto de 579 volúmenes con un evidente carácter propagandístico que priorizaba las cuestiones informativas y de actualidad por sobre la difusión de la producción literaria nacional. La mayoría de los títulos giraban, de hecho, en torno a tres ejes temáticos: las relaciones con los Estados Unidos y el problema del reconocimiento del gobierno revolucionario, los avances en materia educativa realizados por la Secretaría de Educación Pública y la descripción geográfica y política del país. La inclusión de las colecciones de obras clásicas publicadas por la Universidad se comprende también en el marco de la segunda de estas líneas dado que, más que responder a las necesidades de las instituciones receptoras, su presencia venía a promocionar el trabajo de edición llevado adelante por Vasconcelos para quien “el comienzo de toda lectura culta está en los autores clásicos de la Humanidad” (Vasconcelos, 2000: 83).

⁸ El caso más resonante fue, sin duda, el de la Biblioteca de la Escuela República de México en 1924 a la que se le envió un contingente de setenta y cinco volúmenes de autores mexicanos y de los clásicos mundiales que editaba la Secretaría de Educación Pública. AEMARG, *Correspondencia con varios*, Leg. 24, Exp. 3, 1924, fs. 57 y 58. Hubo, sin embargo, otros pedidos de bibliotecas particulares como, por ejemplo en 1922, la del Centro de Estudiantes de la Escuela Normal de Profesores n.º 2 de Buenos Aires, del Instituto Nacional de Profesorado Secundario Valentín Gómez de esa ciudad, del Jockey Club de Rosario, entre otras.

El envío se inscribía, de esta manera, en la política más amplia de propaganda desplegada por la SEP y su Departamento de Bibliotecas durante toda la gestión vasconceliana. En efecto, se procuró desde allí estrechar los lazos con el extranjero, en especial con los países de habla hispana, para divulgar en ellos la obra cultural y educativa del gobierno mexicano. Desde 1920, la Dirección de Bibliotecas Populares de la Universidad empezó a remitir a los países de América Central y del Sur pequeños lotes de libros, tanto a instituciones como a particulares (Quintana Pali *et al.*, 1988: 219-229). A partir de 1922, con la creación de la Secretaría, esta tendencia se acentuó, tal como lo demuestran los índices recogidos por Adolfo Rodríguez Gallardo (Rodríguez Gallardo, 2015: 155). De acuerdo con ellos, entre 1921 y 1923 se repartieron 1299 volúmenes en concepto de propaganda de México en el extranjero, 1909 fueron entregados a particulares de otros países y 1050 a instituciones. Es decir, que el 22% el total del material bibliográfico estuvo destinado a otras tierras. Cabe señalar que de las organizaciones beneficiadas, el 11% correspondieron a la Argentina, superadas tan solo por las guatemaltecas que recibieron el 21% de los envíos (Sametz de Wallerstein, 1991). El de 1923 fue, sin embargo, el único que se realizó a las bibliotecas populares en su conjunto.

Así como el gobierno mexicano se proponía difundir su propia labor en territorio sudamericano, la Comisión Protectora consideró esta ocasión propicia para hacer lo mismo con el modelo de bibliotecas populares que primaba en la Argentina desde fines del siglo anterior. Su presidente, Miguel Rodríguez, remitió con su respuesta diez ejemplares de la revista oficial del organismo en donde se encontraban sus bases constitutivas, ya que “como entiendo que esta Institución no existe en México, es posible que dicha publicación sea de alguna utilidad para la nación que V.E. representa dignamente”.⁹ Esta intención quedó, no obstante, trunca, dado que era la biblioteca pública sostenida por el presupuesto oficial la que estructuraba el sistema bibliotecario implementado por el Estado mexicano mientras que el concepto de “popular” era utilizado para aludir a las características de sus lectores antes que a su forma organizativa (Agesta, 2016).

⁹ “Carta de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares al Ministro Plenipotenciario de México”, en AEMARG, *Correspondencia con varios*, Leg. 2, Exp. 1, 20 de marzo de 1923, f. 46.

2. Una Argentina textual para América Latina

Si la Comisión había sido reconocida como intermediaria con las entidades privadas en 1923, ella misma se posicionaría como principal representante de las bibliotecas argentinas en octubre 1926 cuando hizo efectivo un envío de poco más de 400 volúmenes a la Biblioteca Nacional de México con el objetivo de inaugurar en ella una sección Argentina. Hasta entonces, las publicaciones eran remitidas por particulares o por sus mismos cuerpos editoriales que se preocupaban, de este modo, de dar proyección latinoamericana a la producción nacional, como bien había observado González Martínez. En el acto inaugural Julio Brandán, secretario de la legación argentina, sostuvo, de hecho, que era la primera vez que se llevaba adelante una iniciativa de este tipo cuyo objetivo era la difusión de la cultura de su país a partir del material impreso destinado a integrar secciones análogas en instituciones de diferentes puntos del globo.¹⁰ Con varios años de demora, la Argentina replicaba la política de propaganda desarrollada por México pero lo hacía de manera menos sistemática y a través de un organismo particular que representaba la función normatizadora del Estado sobre las iniciativas privadas. Aun así, el carácter oficial de la donación no dejaba lugar a dudas y quedó manifestado en el Decreto emitido por el gobierno de Marcelo T. de Alvear el 18 de marzo de 1925 en el que se establecía:

Primero: Que dicha iniciativa (la de la Comisión de Bibliotecas Populares) es laudable y factible; pues la Nación está en condiciones de difundir, por su bibliografía propia, el conocimiento serio del proceso de su evolución, de sus características geográficas y etnográficas; de sus recursos, conquistas y posibilidades económicas; de sus progresos políticos, culturales, artísticos y sociales; contribuyendo así, por el mejor conocimiento, a una más sincera y efectiva vinculación con los demás pueblos civilizados y, en especial, de América.

Segundo: Que esa tarea ha sido ya iniciada con la instalación de Bibliotecas Argentinas en la ciudades de Sevilla, Génova y con la sección gráfica en el Museo Internacional permanente en Bruselas; pero conviene orientar la acción especialmente hacia el Mundo

¹⁰ “Sección argentina en nuestra biblioteca nacional”, *El Libro y el Pueblo*, año 4, n.º 7-25, julio-septiembre 1926, p. 7.

Americano, por la comunidad de origen, de instituciones y por la naturaleza de múltiples problemas similares para las naciones componentes.¹¹

Este documento demuestra que, tal como se ha afirmado en diversas ocasiones (Fraga, 2000: 123-161), el reemplazo de Hipólito Yrigoyen por Alvear en la presidencia implicó un estrechamiento de las relaciones entre ambos países que culminó con la definitiva —y varias veces postergada— creación de la embajada mexicana en Buenos Aires en 1927 y, a nivel cultural, con la firma de un convenio de propiedad literaria impulsado por el embajador Alfonso Reyes. Dicho esto, es necesario recalcar que en el párrafo citado, a pesar de la declarada intención de fortalecer los vínculos americanos, se menciona también que, hasta el momento, las Bibliotecas Argentinas solo habían sido instauradas en el continente europeo, en especial en Italia cuya filiación con la nación sudamericana aparecía recalcada en el resto de la alocución. De esta manera, se ponía de manifiesto una tensión entre discurso y prácticas frecuentemente evidenciada en las relaciones internacionales argentinas: una proclamada vocación latinoamericana de la que se hacían eco intelectuales y políticos, y un acercamiento efectivo en materia económica, política y cultural al viejo mundo.

A la ceremonia de inauguración asistieron el Ministro de la Argentina, el Oficial Mayor de la Secretaría de Educación mexicana Alfredo Uruchurtu, el Rector de la Universidad Nacional Alfonso Pruneda, la Jefe del Departamento de Bibliotecas Esperanza Velázquez Bringas el director de la Biblioteca Nacional Joaquín Méndez Rivas, además varios miembros del Cuerpo Diplomático, altos empleados de la Bibliotecas y de la Secretaría del Ramo y numerosos intelectuales. De esta manera, se confirmaba la relevancia del envío tanto como su carácter oficial. La selección bibliográfica se pretendía, asimismo, representativa de la nación y de sus progresos.¹² Los volúmenes escogidos, que no enumeraremos aquí con exhaustividad, eran heterogéneos y abarcaban aspectos diversos de la cultura de origen. De acuerdo a lo indicado por el mismo Brandán, la selección incluía el relato histórico, la literatura poética, épica y criollista, la producción jurídica y política, la crónica, el análisis sociológico, la dramaturgia y el discurso científico, a partir de sus representantes más conspicuos. Un recorte acorde con la imagen del país, moderno, civilizado y culto, que se pretendía construir en el exterior. Aunque el orador no olvida mencionar a los jóvenes escritores “de vanguardia o de izquierda”, cabe señalar que sus obras no integraron la

¹¹ *Ídem*, pp. 4-5.

¹² “Sección argentina...”, *op. cit.*, pp. 9-10.

colección dado que pertenecían al canon de lo consagrado y, por ello, incuestionable: estos escritores deberían enviar sus textos “por sí mismos, con sincero cariño, para que sus contemporáneos de México sepan cómo vibra y piensa la joven generación argentina”. Este lugar secundario que les asigna Brandán, es refutado en cierta medida por la intervención de Esperanza Velázquez Bringas, quien, además de Sarmiento, destacó el rol de intelectuales como José Ingenieros y los integrantes de la revista *Nosotros* que, como se evidenciaba en los informes confidenciales, habían manifestado desde un principio su simpatía para con los procesos mexicanos.¹³ Diferencia de énfasis que asignaba un puesto central a autores de filiación socialista, y que encontraba su fundamento en la distancia ideológica que existía entre la Argentina liberal alvearista y el México postrevolucionario.

Por último, tanto el espíritu de comunidad latinoamericano forjado a partir del intercambio bibliográfico como su articulación con los principios de la Reforma, constituyeron el eje de la alocución del director de la Biblioteca Nacional Joaquín Méndez Rivas que cerró el acto de entrega. La biblioteca y los libros fueron presentados allí, junto con la escuela, como los bastiones del proyecto educativo popular del Estado. Aunque imprescindible, su existencia no era, sin embargo, suficiente; era el problema de su accesibilidad y de la lectura el principal factor condicionante de su éxito.¹⁴ Estas conclusiones dieron por clausurado el acto de donación con una reflexión de alcance más amplio sobre la función y la dinámica de las bibliotecas que coincidía con el plan de educación popular desplegado por los gobiernos mexicanos y con la tarea desarrollada por la Comisión en la Argentina. La labor civilizadora, integradora y liberadora del libro dependía entonces de la posibilidad de que él llegara a vastos sectores de la población y, para ello, requería de instituciones gratuitas, abiertas y disponibles cuyos acervos incluyeran lo más representativo de la producción latinoamericana.

A pesar de esta confianza compartida en el libro y en la lectura como instrumentos de propaganda nacional y de transformación, este desafío fue resuelto de manera diferente por ambos países. En efecto, los intercambios mencionados hasta el momento, dan cuenta de la existencia de dos sistemas bibliotecarios diferentes tanto en lo referido a su composición como al rol que en ellos asumía el Estado y la sociedad. Muestra de ello resulta, en especial, la donación realizada en 1926 donde, como ya dijimos, fue la Comisión que nucleaba a las instituciones origen privado la que estableció el contacto con la principal entidad bibliotecaria de México asumiendo la representación del Estado argentino.

¹³ “Sección argentina...”, *op. cit.*, p. 13.

¹⁴ “Sección argentina...”, *op. cit.*

3. Conclusiones

La historización de los contactos culturales cumple un rol fundamental en la construcción de un objeto de estudio supranacional que considere los procesos argentinos como parte de otros más amplios de escala, en este caso, continental. (Gorelik, 2004: 121-128) La conformación de los patrimonios bibliográficos de las bibliotecas locales durante la primera mitad del siglo XX requiere de una exploración de los tránsitos regionales que se inscriba también en la problemática de los estudios sobre políticas culturales en América Latina, (Harvey, 2014) prestando especial atención al rol asumido por el Estado, los agentes individuales y las instituciones privadas. El abordaje de los vínculos entre México y Argentina permite, así, avanzar sobre estas cuestiones en una clave comparativa que tiene en cuenta la especificidad de los fenómenos tanto como las tendencias intelectuales y políticas comunes que llevaron a la configuración de un campo de lecturas compartido

A pesar de no contar aún con datos estadísticos suficientes, los catálogos de algunas bibliotecas populares bonaerenses dan cuenta de este interés creciente por la producción latinoamericana que se tradujo en los catálogos a través de la incorporación de material de lectura de dicho origen. En efecto, como sostiene el investigador chileno Eduardo Devés-Valdés (2007), luego del 98 cubano y de la guerra hispanonorteamericana, la intelectualidad en América Latina protagonizó un vuelco desde el “sajonismo” hacia el “latinismo” que los aproximó a los pensadores españoles y que buscó en lo hispano y lo latino un componente identitario que opusiera cierto espiritualismo al pensamiento positivista finisecular. Este factor, sumado al recelo provocado por la voluntad intervencionista norteamericana, fortaleció los intercambios culturales de bienes, ideas y personas entre las naciones americanas. En el contexto de la ampliación de públicos lectores y de extensión de la alfabetización que se estaba produciendo —a ritmos dispares— en México y Argentina y sobre la base de una confianza compartida en el poder civilizatorio de la cultura letrada, el libro ocupó un rol preponderante como factor de legitimación y de difusión cultural también a escala internacional. En palabras de Julio Brandán, se le otorgó entonces desde el Estado y las instituciones civiles la misión inalienable de divulgar:

En cada porción de nuestra patria americana el pensamiento y el espíritu de los mejores hijos de todas las otras partes de ella, para robustecer en los que ya la instituyen y formar en los que no la tienen, la convicción de que todos somos los mismos, que nuestros corazones y nuestras mentalidades son, en realidad, hermanos, y que, herederos de un

solo patrimonio espiritual, crecidos entre iguales contingencias, modelados por el medio con rasgos gemelos...¹⁵

Bibliografía

- Agesta, M. de las N. (2016), *Asociaciones e instituciones culturales: el caso de las bibliotecas en México y Argentina. Trayectos, hipótesis y problemas, en Colaboración entre la Bibliotecología y los sectores productivos y económicos*, México, IIBI-UNAM.
- Bergel, M. y Martínez Mazzola, R. (2010), “América Latina como práctica. Modos de sociabilidad intelectual de los reformistas universitarios (1918-1930)”, en: Altamirano, C. (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina. II. Los avatares de la “ciudad letrada” en el siglo XX*, Buenos Aires, Katz, pp. 119-245.
- Devés-Valdés, E. (2007), *Redes intelectuales en América Latina*, Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados - Universidad de Chile.
- Fraga, R. (2000), “Evolución histórica paralela de la Argentina y México”, en: Robledo Rincón, E. (coord.), *México-Mercosur. Un enfoque desde la relación México-Argentina*, Buenos Aires, Consejo Argentino de Relaciones internacionales, pp. 123-161.
- Gorelik, A. (2004), “El comparatismo como problema: una introducción”, en: *Prismas. Revista de historia intelectual*, año 8, n.º 8, pp. 121-128.
- Halperín Donghi, T. (2001), *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza.
- Harvey, E. (2014), *Políticas culturales en América Latina. Evolución histórica, instituciones políticas, experiencias*, Madrid, Fundación Autor.
- Meyer, J. (1992), “México: Revolución y reconstrucción en los años veinte”, en: Bethell, L. (ed.), *Historia de América Latina*, t. 9, Barcelona, Crítica, pp.146-180.
- Paradiso, J. (1993), *Debates y trayectoria de la política exterior argentina*, Buenos Aires, GEL.
- Pita González, A. (2003), “Las revistas culturales como fuente de estudio de redes intelectuales”, México, CIALC-UNAM.
- Disponible en: https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjN_4zAjuzUAhVKgZAKHVRnArEQFggIMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cialc.unam.mx%2FRevistas_literarias_y_culturales

¹⁵ “Sección argentina en nuestra biblioteca nacional”, *El Libro y el Pueblo*, año 4, n.º 7-25, julio-septiembre 1926, p. 7.

[%2FPDF%2FArticulos%2FLas revistas culturales como fuente de estudio de redes intelectuales.pdf&usg=AFQjCNHdCj6WrnJZ4waemoJ_0gEziLmzVQ.](#)

- Quintana Pali, G.; Gil Villegas, C. y Tolosa Sánchez, G. (1988), *Las bibliotecas públicas en México: 1910-1940*, México, Dirección General de Bibliotecas.
- Rodríguez Gallardo, A. (2015), *José Vasconcelos: alfabetización, bibliotecas, lectura y edición*, México, UNAM.
- Sametz de Wallerstein, L. (1991), *Vasconcelos. El hombre del libro. La época de oro de las bibliotecas*, México, IIBI-UNAM.
- Simonoff, A. (1996), *La UCR y la política exterior. Análisis de cien años de discurso radical*, La Plata, UNLP-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. [Tesis de maestría inédita]
Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/1772/Documento_completo.pdf?sequence=1.
- Vasconcelos, J. (2000 [1938]), *El Desastre*, México, Trillas.
- Weinberg, L. (2009), “Pedro Henríquez Ureña, intérprete de la Revolución mexicana”, en: *XV Coloquio de Investigación. América Latina y la Revolución Mexicana*, México, CIALC, pp. 73-87.
- Yankelevich, P. (1997), *Miradas australes: propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Yankelevich, P. (2000), “Política, negocios y poetas. Un rastreo en los orígenes de las relaciones entre México y Argentina”, en: Robledo Rincón, E. (coord.), *México-Mercosur. Un enfoque desde la relación México-Argentina*, México, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, pp. 33-50.

VII

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS



COLECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

